

Machala, 19 de octubre de 2012

Señorita
Gissella Liliana Zagal Ortiz
Ciudad.-

De mi consideración.-

Por el presente cumplo en comunicarle que en Junta Universal de accionistas de la compañía ALIMEMSUR S. A., realizada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla Presidenta de la compañía, por un periodo de CINCO AÑOS, constando sus atribuciones en el artículo vigésimo segundo del estatuto de la compañía;

ALIMEMSUR S. A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Sexto del cantón Machala, el 08 de octubre de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 19 de octubre de 2012.

Atentamente,



Ing. María Eugenia Pacheco
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

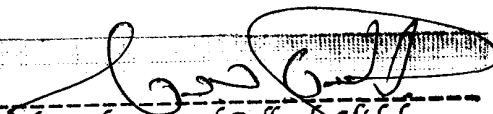
Razón: Acepto el Nombramiento que antecede, 19 de octubre de 2012.



Gissella Liliana Zagal Ortiz
C.C. No. 070532581-9
Nacionalidad Ecuatoriana

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTA**, otorgado por la Compañía **ALIMEMSUR S. A.**, a favor de la Señorita **GISSELLA LILIANA ZAGAL ORTIZ**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.329 y anotado en el Repertorio bajo el No. 3.316.-x

Machala, 24 de Octubre del 2.012


Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala

R.D: YESSSENIA PONCE